A C T A D E F I N I Q U I T O

Contrato No. 70230236

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO A ESTANTERÍA COMPACTA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN** NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA EN ADJUDICACIÓN DIRECTA**, No. 70230236** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS ESPATTIA DINAMIKA, S.A. DE C.V., EDGAR MORA GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL**.**

MONTERREY, NUEVO LÉON, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ARQ. BERNARDO CERVANTES GARCIA, SUPERVISOR ASIGNADO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A MANTENIMIENTO A ESTANTERÍA COMPACTA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.

A N T E C E D E N T E S

EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2023 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO,** NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA EN ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230236 **PARA** MANTENIMIENTO A ESTANTERÍA COMPACTA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE **$179,574.96** IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30-TREINTA DIAS CALENDARIO CON INICIO EL 15 DE AGOSTO DE 2023 Y HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

H E C H O S

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN** NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA EN ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230236, LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL

xXG8aZdA0ZiSZIaczhqv5RWTZovADK7NpLdIpQvjNzg=

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
S E C	**SISTEMA DE ESTANTERÍA COMPACTA**		
SEC.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE ESTANTERÍA MÓVIL COMPACTA, FORMADO POR CARRUAJES MÓVILES DOBLES Y SENCILLOS EN SEIS ÁREAS, CUENTA CON ESTANTERÍAS DOBLES Y SENCILLAS, BASES MÓVILES, PANELES FRONTALES, RUEDAS Y MANIVELAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	SISTEMA	1.00
	Área 1		
	07 Base Móvil Doble 6 secciones (3 por lado)		
	frente 0.63 M. x largo 1.07 M. 8 niveles.		
	Área 2		
	07 Base Móvil Doble 8 secciones (4 por lado), frente 0.63 M. x largo 1.07 M. 8 niveles.		
	Área 3		
	08 Base Móvil Doble 8 secciones (4 por lado), frente 0.84 M. x largo 1.07 M. 8 niveles.		
	Área 4		
	03 Base Móvil Doble 12 secciones (6 por lado), frente 0.84 M. x largo 1.07 M. 8 niveles.		
	01 Base Móvil Doble 10 secciones (5 por lado), frente 0.84 M. x largo 1.22 M. 8 niveles.		
	Área 5		
	11 Base Móvil Doble 10 secciones (5 por lado), frente 0.84 M. x largo 1.07 M. 8 niveles.		
	Área 6		
	11 Base Móvil Doble 10 secciones (5 por lado), frente 0.84 M. x largo 1.07 M. 8 niveles		
SEC.02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MECANISMO SPACER MOD. 380425.001 MARCA SPACESAVER PARA MANIVELA DE RODAMIENTO CON COMPUESTO LOCTITE PARA FIJADOR DE TORNILLOS TIPO "T" # 8 PH, RESORTE EN ESPIRAL Y PIVOTE EN BRAZO ROTATORIO PARA CADENA DE TENSIÓN. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. INCLUYE: CONSUMIBLES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

xXG8aZdA0ZiSZIaczhqv5RWTZovADK7NpLdlpQvjNzg=

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

E S T A D O F I N A N C I E R O

	RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	$154,806.00
	RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	$154,806.00
E	**SUBTOTAL (C+D)**	$154,806.00
F	**TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)**	**$ 000.00**
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	$24,768.96
H	RETENCIÓN DE IVA	$ 00.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	$ 00.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	$ 00.00
K	**NETO A PAGAR**	**$179,574.96**

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

C O N C L U S I O N E S

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO A ESTANTERÍA COMPACTA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO , EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 18:00 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

xXG8aZdA0ZiSZIaczhqv5RWTZovADK7NpLdlpQvjNzg=

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN

Mtra. Angélica Arévalo Castro
Directora

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Arq. Bernardo Cervantes García
Supervisor asignado

POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

ESPATTIA DINAMIKA, S.A. DE C.V.

Edgar Mora González

xXG8aZdA0ZiSZIaczhqv5RWTZovADK7NpLdlpQvjNzg=

Firmado por: BERNARDO CERVANTES GARCIA
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704859282
Fecha: 06/10/2023 07:52:48.3280000 p. m.